

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Sábado 9 de Marzo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.539

NOTICIAS DE CUBA

Madrid 5 Marzo 1895.

Propaganda separatista

Han llegado cartas de Cuba por la vía Tampa, y en ellas noticias que vienen á confirmar donde ha llegado la imprevisión ó la falta de energía de las autoridades, antes de estallar el movimiento separatista con que se ha respondido por los filibusteros á las palabras de paz y de concordia pronunciadas en el Congreso de los diputados an-

tes de votar las reformas.

Para que los lectores formen idea de lo que era en Cuba la propaganda filibustera, copiamos lo que decía «La Union Constitucional» del 10 de febrero del corriente año.

Hélo aquí, reproducido casi como lo publicaba el estimable periódico habanero:

La cosa marcha

En todos los trenes se reparten públicamente anuncios impresos en billetes de la «República de Cuba», que dicen lo siguiente:

DESDE YARA HASTA EL ZANJON

HISTORIA DE LA GUERRA DE CUBA

POR ENRIQUE GOLLAZO

Comandante del Ejército Insurrecto.

UN TOMO DE 227 PÁGINAS

UN PESO PLATA

DE VENTA EN TODOS LOS TRENES.

Y por otro lado:

LA REPÚBLICA
DE
CUBA

Pagará al portador

SERIE **B** NÚMERO **1495**

Este billete será oportunamente cambiado en efectivo por la República de Cuba y será recibido en pago de contribuciones, de recibos de aduana y de toda especie de obligaciones. *Céspedes.*

UNO

¿No es verdad que vamos derechitos á mas allá que anhela el «Diario de la Marina»?

Por ello, sin duda, está tan alegre el decano y pide que se escriban con letras de oro las palabras de Maura.

Dios haga que la pólvora se utilice en la operacion de grabarlas.

Después de esto, y cuando se ha permitido que tal propaganda se haga, es de esperar que llegue á todos aquí el convencimiento de que hay que variar de sistema; de que no se puede descuidar un solo instante la persecucion de los enemigos de la patria, que ni se desarmar con promesas, ni aceptan las reformas administrativas, que se otorgan con otro objeto que aprovecharlas para la prosecucion de su camino y la consecucion de sus fines.

Cuando se permite que se circulen impresos como el que hemos reproducido, y cuando esta propaganda se ha repetido impunemente días y días, no habrá quien sostenga que las autoridades han cumplido con su deber, ni quien crea injustificado el deseo de los que piden el relevo del Gobernador general.

De otras muchas cosas nos hablan en las cartas particulares que hemos recibido, pero nos abstenemos de publicarlas, tanto porque con lo preinserto basta para muestra, cuanto porque no hace falta mas argumentos para convencer á las gentes de los efectos que produce la fuerza moral para combatir á

los enemigos mas ó menos encubiertos ó declarados de la integridad de la patria.

El sorteo de subalternos

Ayer se verificó en Madrid, á las doce de la mañana, en los salones de la capitanía general, según habíamos anunciado, el sorteo de los subalternos que han de formar parte del batallón Peninsular número 1.

Hallábanse á aquella hora en el citado centro casi todor los primeros y segundos tenientes de infantería pertenecientes á la guarnicion de Madrid.

Presidió el acto el general Bermúdez Reina, quien designó á los dos segundos tenientes más modernos para sacar las papeletas del sorteo, en el cual entraban 350 nombres, siendo 25 los elegidos.

De los dos subalternos indicados, sacaba uno las papeletas en que constaban los números que por antigüedad correspondian á los sorteados, mientras el otro tomaba las papeletas de la otra urna, que contenian la palabra «Cuba» ó estaban en blanco.

He aquí los nombres de los oficiales designados por la suerte para formar parte de las fuerzas expedicionarias á Cuba:

«Primeros tenientes»:

D. Francisco Hernández Ibarra, del batallón cazadores de Manila; D. Isidoro Campos, del regimiento Saboya; D. Alfredo Malgar, de la Academia de

infantería; D. Luis Valdés, del batallón cazadores Puerto Rico; D. Nicanor Bustamante Flores, del regimiento Cuenca; D. Baldomero García Martín, del batallón cazadores Puerto Rico; D. Pedro Monjo, de la Academia infantería; D. Luis Al ornoz Arapiles, del batallón cazadores Arapiles; D. Juan Nalpera-Coll, del de cazadores Manila; D. Eduardo Ramos Pablos, del regimiento Castilla; D. Francisco García García, del batallón cazadores Ciudad Rodrigo, D. Pablo de Vegas Cano, del regimiento San Fernando.

D. José Basilla, del regimiento San Fernando; D. Francisco Alvarez Pontes, del de Wad-Ras; D. Enrique Marzo, del de Canarias; D. Mateo Alvarez Terron, del de San Fernando; D. Manuel Carvajal, ayudante del general Concha; D. Alfredo Peinado, del regimiento San Fernando; don Francisco Carrizosa Expósito, del de Cuenca; don Antonio Escribano del Colegio de Huérfanos de Maria Cristina; D. Julián de Francisco Marqués; del regimiento de Leon, y D. Luis Losada Ortiz de Zárate, del de Zaragoza.

«Segundos terrientes»:

D. José Cañamaque, del regimiento de Canarias; D. Luciano Garrigas, del regimiento de Saboya, y D. Agustín Alcalá Galiano, del regimiento del Rey.

Como casi todos los designados por la suerte hallábanse presentes en el sorteo, hubo entre los interesados muchas emociones hasta la terminacion del acto.

Entonces dieron muestra de gran entusiasmo los nuevos expedicionarios á Cuba, ante la idea de ir á luchar contra los enemigos de la patria.

El ministro de la Guerra

El general López Dominguez habló ayer tarde con el representante de la Compañía Trasatlántica respecto del embarque de tropas, y quedó convenido que del 7 al 10 del corriente se embarquen los 7 batallones, para lo cual están ya dispuestos los buques «Santander», «San Ignacio» y «Leon XIII».

Los otros barcos que se necesitan se hallarán muy en breve á disposicion del Gobierno.

Las primeras expediciones de tropas saldrán, como hemos anunciado, de los puertos de Santander, Barcelona y Cádiz.

El ministro de la Guerra se propone que antes del día 20 estén camino de Cuba los 8.500 hombres primeramente destinados á las operaciones en la grande Antilla.

Reclutas para Ultramar

Con el fin de cubrir las bajas que existen en el distrito de Cuba, y no siendo suficiente el número de 4.063 hombres que por Real orden de Agosto último se destinaron al mismo, se ha dispuesto

que de los reclutas últimamente sorteados á quienes corresponde servir en Ultramar, embarquen 2.500 en los vapores que han de salir para la referida isla los días 10 y 20 del actual.

Estos reclutas deberán hallarse lo antes posible en los depósitos para que sean vacunados.

El contingente de hombres que á cada cuerpo de ejército se señala, es el siguiente:

Primer cuerpo, 400.

Segundo, 400.

Tercero, 500.

Cuarto, 200.

Quinto, 300.

Sexto, 300.

Séptimo, 400.

Presentados por la Diputacion de Navarra, 100.

Total, 2.500.

Embarcarán el día 10 en Cádiz, 200 hombres del primer cuerpo, los 400 del segundo y 200 del tercero.

En Santander embarcarán el mismo día 10, 200 hombres del cuarto cuerpo, 200 del quinto y 300 del sexto.

Los días 20 y 21 embarcarán en Santander y Coruña, 200 hombres del primer cuerpo, 200 del tercero, 100 del cuarto y 400 del quinto.

Médicos á Ultramar

Se ha destinado á los batallones Peninsulares, organizados por Real orden de 1.º del actual, á los médicos del cuerpo de Sanidad Militar siguientes:

Don Enrique Gonzalez Villazon (por sorteo) al primer batallón Peninsular, don Atanasio García Maldonado (por sorteo) al segundo, don Federico Baeza Galvez (voluntario, como todos los que se citan á continuacion) al tercero, don Rosendo Castels al cuarto, don José María Cambrelles al quinto, don Claudio Riera al sexto y don Ignacio Gonzalez al séptimo.

Conferencias

El ministro de los Estados-Unidos en Madrid visitó ayer tarde al presidente del Consejo, para manifestarle en nombre del presidente de la República norte-americana, la protesta de aquel país contra el movimiento separatista de Cuba, y anunciarle que allí se ejerce vigilancia sobre los filibusteros de Cayo Hueso.

Además, el ministro de Estado recibió ayer una comunicacion del gobierno de los Estados-Unidos, en la cual ofrece éste mandar buques que vigilen la costa de Cayo Hueso para impedir los manejos de los enemigos de España.

El señor Sagasta manifestó al representante del gobierno de Washington que agradecía los ofrecimientos de mister Cleveland y estimaba sus manifestaciones de amistad á España; pero conviene—añadió el señor Sagasta—que esas demostraciones no puedan ser

desvirtuadas por reclamaciones de algún cónsul de los Estados-Unidos en favor de los que notoriamente se han colocado fuera de toda ley, conspirando contra España.

Porque resulta confirmado de una manera absoluta que, como ayer dijimos, esas reclamaciones se han formulado, y de ellas se ocupó el Consejo de anteanoche en los términos por nosotros consignados.

El representante de los Estados-Unidos contestó á las indicaciones del presidente del Consejo en términos de la mas afectuosa amistad entre su país y el nuestro.

Madrid 6 marzo

El general Lachambre

Siendo de todo punto falso el rumor relativo á la muerte del general Lachambre, que en un despacho procedente de Zampa acogió ayer—aunque desmintiéndolo—la «Agencia Fabra», consideramos inútil reproducir el telegrama, que justo es decir fué acogido en Madrid—como todos los de igual procedencia—con manifiesta incredulidad, justificada después por las noticias oficiales.

Destinos

Han sido destinados los capellanes primeros don Francisco Vázquez, al batallón Peninsular, número 4 y don José Serra al número 2.

Los capellanes segundos don Constantino Lodeiro al número 1; don Trinidad Castelo al número 3; don Camilo Fernández al 5; don Agustín Clotet al 6, y el aspirante don José García Rodríguez al 7.

—Habiéndose presentado voluntarios para pasar á Cuba los médicos segundos don José Callejas y don Saturio Escudero, que prestan servicio en el Hospital Militar de Sevilla, han sido destinados á los batallones Peninsulares números 1 y 2, respectivamente, quedando sin efecto los destinos de los médicos primeros don Enrique González y don Antonio García Maldonado.

—Se ha dispuesto que las vacantes de sargentos producidas en las plantillas de los cuerpos de infantería, por efecto de la organización de los siete batallones Peninsulares con destino á Cuba, no se den al ascenso de los cabos, reservándose para amortizar el excedente que existe en el arma.

Sorteos en los cuarteles

En la brigada de cazadores de infantería que guarnece esta plaza, se verificaron ayer los sorteos de los jefes y oficiales para designar los que habían de formar parte de las fuerzas expedicionarias á Cuba, en el caso de que el Gobierno acordara nuevos envíos.

Forman la primera media brigada los batallones de Arapiles y Ciudad Rodrigo, y la segunda los de Puerto Rico y Manila.

De los dos primeros se forma un solo batallón que toma el nombre de Arapiles, y de los dos últimos otro que se llamará de Puerto Rico.

En los cuatro batallones, acuartelados en los de la Montaña y del Conde Duque, hubo ayer gran animación con motivo del sorteo.

Valencia

Valencia 5.—Hoy ha quedado completamente constituido el tercer batallón Peninsular con destino á Cuba.

Los soldados iban ya por las calles de la capital vistiendo el traje de mecánica.

Los oficiales que van á Cuba presentaron esta mañana al comandante general, quien dirigióles un sentido discurso, dándoles prudentes consejos y exhortándoles al cumplimiento del deber.

Después se les han dado órdenes para el servicio del batallón y aprestos necesarios, con objeto de que estén dispuestos á marchar al primer aviso.

Mañana llegarán las fuerzas de las demás plazas del distrito.

El batallón embarcará sin arma-

mento, que tomará en Cuba de los 20 mil Remington y 10.000 Maüsser que hay allí.

El pueblo valenciano, especialmente el elemento escolar, se propone hacer una despedida entusiasta al batallón, que embarcará el día 12, según noticias recibidas hoy da la Compañía Trasatlántica.

Algunas familias de los oficiales solicitaban embarcarse con ellos; pero el comandante general se ha negado á esta petición, fundándose en que lo prohíbe la Ordenanza.

Burgos

Burgos 5.—Los oficiales y soldados de esta guarnición que han de formar parte del sexto batallón expedicionario, salieron esta mañana para Santander, donde embarcarán con dirección á Cuba.

Del regimiento de San Marcial van 44 soldados y el teniente D. Manuel Martín, y del de la Lealtad 74 soldados, dos sargentos, el capitán D. Ramon Hernández y los tenientes D. Demetrio Leiva y D. Antonio García.

La mayor parte de los soldados expedicionarios se han prestado á serlo voluntariamente.

A pesar de la hora avanzada en que marcharon y de la crudeza del tiempo, acudieron á la estación todos los jefes y oficiales de la guarnición y mucha gente.

Diéronse vivas entusiastas, siendo la despedida en extremo cariñosa.

También saldrán para Cuba el teniente coronel Sr Santander, hermano del señor obispo de la Habana, el comandante de la zona señor Fernández y el teniente del regimiento de San Marcial, señor Marín.

Tanto la tropa como los oficiales han marchado muy contentos.

Santander

Santander 5.—El vapor «San Ignacio de Loyola», que debía salir con dirección á Puerto-Rico, ha plazado su salida hasta el día 10, para conducir las tropas expedicionarias.

Existen ya en depósito, para Ultramar, 200 hombres en expectativa de embarque y espéranse 100 más de la misma procedencia.

Han ingresado 50 hombres de la zona de Santander, pertenecientes al contingente del año actual, de la sexta región, para cubrir bajas en las Antillas.

Para la fecha del embarque vendrán 800 hombres que componen mas de la mitad del contingente de la sexta región, que marcharán á Cuba.

Espérase que en el correo de hoy lleguen 200 hombres, de los 900 que comandarán el batallón Peninsular, al mando del teniente coronel Sr. Osés.

Lo constituirán voluntarios y destinados por sorteo, procedentes de los cuerpos de la sexta región, formándose cuatro compañías de 225 hombres.

Los cien soldados llegados hoy han sido instalados en los almacenes de la Alameda, habiéndoseles llevado de las provisiones militares las camas y el menaje necesario.

El espíritu de las tropas expedicionarias que estan ya en Santander es excelente.

Es seguro que la despedida que se le haga será entusiasta y cariñosa.

La prensa de esta capital, por iniciativa de «La Atalaya», invitando á la de Barcelona abre suscripciones para regalar cajetillas de cigarros á los soldados.

El industrial D. Federico Villa ha repartido, por encargo que se le había hecho, dos pesetas á cada soldado de los que llegaron de Santoña con destino á Cuba.

También el Ayuntamiento de Solares repartió 75 céntimos á cada soldado y una peseta á los sargentos.

Gacetilla

Son muy entretenidos los equilibrios y subterfugios del otro diario. Abogando *pro domo sua* le da vueltas y más vueltas al tema referente al *turron* del presupuesto, pero siempre le queda

crudo por dentro, como la tortilla francesa.

Si nosotros—escribe en su número de ayer—creemos que no cabe ya suprimir más empleados en el Ayuntamiento, ¿dónde esa supuesta falta de lógica que descubre en nosotros el diario conservador?

Dónde? En ninguna parte; antes al contrario, la lógica—léase el *estómago*—exige imperiosamente de ustedes que continúen pidiendo economías, muchas economías en todos los capítulos del Presupuesto, en todos... menos en ése de los empleados. ¡Cómo que se consume en familia, y por mucho pan nunca es mal año!

Suprímense en buen hora escuelas de adultos, mérmense los mezquinos haberes de los Auxiliares de esas escuelas, échense á la calle los pobres del Hospital, permanezca á oscuras la población aun en noches de mal tiempo, éntrese á saco en otros servicios de indiscutible importancia, todo esto y más podrá tolerar y tolera el otro diario; pero que no se ponga mano—¡por Dios!—á los empleados del Ayuntamiento. En este punto no caben ya más economías; lo dice el colega y tiene razones de sobra para saberlo, toda vez que vive en la casa desde hace muchos años.

El secreto está descubierto, y no por la malicia de las gentes sino por la torpeza del otro diario.

La campaña del colega en favor de la Empresa de Consumos de 1889 á 1891 obedecía á una deuda de gratitud; tratábase de pagar al señor Nuñez la denuncia del papel *centralista* (sic) haciendo el caldo gordo á determinada sociedad de crédito. Y como por el hilo se saca el olivo, sin esfuerzo pueden explicarse nuestros lectores el *enigma* de que ciertas personas llamadas por su cargo á defender los intereses del Municipio contra los de aquella Empresa, mostraron vivo empeño en enterrar el consabido litigio. Había promesa de por medio, y para cumplir esta promesa con más fidelidad alguien abandonó el oficio y se metió á... redentor.

El semanario «Sóller» encabeza su último número con un artículo que titula «Ocasión Oportuna» en el cual hace constar que la Compañía de navegación de Sóller ha tenido que darse por vencida en la competencia que le ha sido forzoso sostener, poniéndola en la necesidad de paralizar sus operaciones y amarrar el vapor «Leon de oro», interin prepara la liquidación que regularmente terminará por la venta del citado buque.

El citado periódico afirma también que los viajes del «Leon de oro» á los puertos de Barcelona y Certe desarrollaron no escasa riqueza en aquella localidad; y para evitar males que ha de irrogar á la industria y comercio sollerenses la venta del buque, hace un valiente llamamiento á los hijos de la localidad para que esto no suceda y continúen en lo sucesivo las relaciones de Sóller sostenidas constantemente por el «Leon de oro», toda vez que la venta del mismo puede ser base para la constitución de una nueva sociedad que quiere aprovechar la favorable coyuntura que se le presente.

Hemos recibido el número de Marzo del «Resumen de Agricultura», Re-

vista agrícola que hace años se publica en Barcelona, dedicada á difundir las buenas enseñanzas y principalmente las buenas prácticas agrícolas. En el presente número son notables los artículos «Panquehue», «Desecación de frutas y legumbres», «El pan como alimento del ganado», «Cultivo de la patata», «La industria lechera», «Nuevo tratamiento del mildiu», «Fuelle bordalés para trasiegos».

Merecen también ser leídas las secciones de «Problemas» y de «Crónica agrícola».

El «Resumen de Agricultura» se publica cada mes en forma de lujosos cuadernos de cuarenta y ocho páginas, con buenos grabados. Se suscribe en la Administración: Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona, lo mismo que en las casas Corresponsales, por 10 pesetas al año.

Hoy han llegado á esta plaza los quintos destinados al Batallón de Artillería y á la Compañía Regional de Ingenieros, entre los cuales hay varios mozos de Menorca, esperándose en el vapor correo de mañana casi todos los restantes con los reclutas que vienen destinados al Regimiento Regional número 2.

Suponemos que el papel de la calle Nueva colgará el milagro á su diputado como acostumbra hacerlo en los asuntos de interés para Menorca, aunque en ellos no haya tenido arte ni parte don Rafaelito.

Para desvanecer los infundados rumores circulados hoy, de haber encontrado anoche abierta la puerta de una casa de la calle del Castillo debemos hacer constar que las señoras que habitan dicha casa dejaron por descuido la puerta de la calle sin cerrar, creyendo ellas mismas en un principio que la habían cerrado.

Como dicha casa está habitada sólo por dichas señoras y algunos niños desearon para su tranquilidad que fuese reconocida, y al efecto varios vecinos y el sereno Moreno efectuaron el reconocimiento, sin que diera mas resultado que devolver la tranquilidad á las señoras que la habitan.

Estos días se está instruyendo en los principios de la Religión á los individuos de los Cuerpos é Institutos que guarnecen esta plaza, como preparación para el cumplimiento del precepto Pascual.

Es esperado en este puerto de un momento á otro un buque de guerra italiano, habiéndose ya recibido en la Administración de correos correspondencia para dicho buque.

Ha presentado la dimisión del cargo de médico del Hospital municipal de esta ciudad, nuestro amigo don Federico Llansó.

Creemos conveniente recordar á los contribuyentes que mañana termina el plazo para pagar el tercer trimestre de la contribución territorial é industrial.

El miércoles llegó á la Coruña el vapor-correo «Santander» procedente de la Habana.

Debiendo salir mañana para fijar su residencia en Barcelona el fabricante de cajas de carton, don Guill-

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Sale los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí.

Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: en Mahon los Sres. Gonalons, Carreras y Comp.ª calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela. De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles a las 4 tarde.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

PARA PALMA

Sale los MARTES a las cinco de la tarde el vapor-correo

COMERCIO

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros a los precios anunciados.

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De PALMA para Mahon sale todos los Sábados a las 5 de la tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el diez del actual a las 4 de la tarde el vapor

NUEVO-MALONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: INFANTA, 24.

Casino EL PORVENIR

SAN LUIS

Se convoca Junta General ordinaria para el Domingo 10 del corriente a las 4 de la tarde.—El Presidente, Bartolomé Tudurí.

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Marzo de 1895.

Ha de constar de 34.000 billetes al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos a 4 pesetas, bajo los siguientes premios.

	Pesetas
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	25.000
24 de 3.000	72.000
1370 de 400	548.000
99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	39.600
99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	39.600
99 id. de 400 ptas. id. para el premio tercero	39.600
2 id. de 2.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior del primer premio	4.000
2 id. de 1.100 id. para los del segundo premio	2.200
2 id. de 1.000 id. para los del tercero	2.000

1.700 952.000
Mahon 10 Marzo 1895.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

AVISO

Durante los días 10, 11, 12 y 13 del corriente, se hallará en esta ciudad, hospedándose en la fonda Central (Arravaleta), un inteligente representante del reputado especialista ortopédico D. PEDRO RAMON, de Barcelona, inventor de los renombrados aparatos para la curación radical de las «hernias» (quebraduras), de la «faja-hipogástrica-recoge-ventres» para reducir el volumen del vientre y evitar el descenso de la matriz, inventor también del «Estético Universal» prenda construida con el tejido especial «fina-poro-membran», tan elogiada por las Reales Academias de Medicina y Cirujía y por todos los principales Médicos, para la curación de los catarros intestinales, diarrea, disentería y todas las enfermedades que provienen del enfriamiento cutáneo.—Recibe de 11 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada a la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calma al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PALMAS

Salvador Botella el Valenciano, avisa a los Sres. encargados de las Parroquias é Iglesias de esta isla, a sus parroquianos y al público que hasta el día 20 pueden los que gusten, pasarle nota de las palmas que deseen para la fiesta del Domingo de Ramos.

Claustro del Carmen número 5.

Subasta

El día 10 del actual a las 11 de la mañana se venderán en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, dos casas situadas en esta Ciudad: una en la calle de Anuncivay, núm. 23, y otra en la calle del Sol, núm. 16.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 17 del actual a las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta Ciudad calle de S. Bartolomé núm. 19.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 17 del actual a las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, una casa situada en esta Ciudad, calle de Cifuentes, núm. 120, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

ROSALES

Bellísima colección compuesta de 400 variedades Hermosas anémonas, renúnculos, jacintos, nardos, peonias, pensamientos, etc. etc.

Elegante colección de plantas ornamentales y un buen surtido de

ARBOLFS FRUFALES

como: acerolos, albaricqueros, ciruelos, manzanos, melocotoneros, naranjos, mandarines, limoneros y perales.

Precios reducidos.

PRATS, Cos de Gracia, 71.

EL TRATADO DE ANALISIS GRAMATICAL

RECIENTEMENTE PUBLICADO POR

D. JAIME FERRER ALEDO

se halla de venta en la imprenta de don Francisco Fábregues, Mahon y en la de D. Salvador Fábregues, Ciudadela.

Nodriz

Una de 22 años de edad leche de un mes desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle de San Alejo, núm. 15

Para vender

Lo está la casa de la plaza de S. Roque, núm. 9, (esquina). Informes, Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 52.

Para vender

Lo está la en el pueblo de Villa Carlos la casa de la calle de Stuart número 59. Para informes, en Mahon calle de Gracia número 1.

En venta

Lo esta una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia, núm. 30. Informará el Notario D. Francisco Mercadal

Carreton

Hay uno con muelles para vender en la calle del Arco, núm. 6

Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Constitución. Informes en la misma.

SE desea comprar una caja a propósito para colocar un piano. En esta imprenta informarán.

Cocinero

Hay un joven que desea encontrar colocacion. Informarán en esta imprenta.



D.ª MARIANA PONS Y NIN

HA FALLECIDO

á las once de la noche de ayer, á la edad de 40 años

—(Q. E. P. D.)—

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos presentes y ausentes, primos presentes y ausentes, hermanos políticos, tíos, y demás familia, al participar á V. tan sensible como irreparable pérdida, le ruegan encomiende á Dios el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las cinco y media de esta tarde.

El duelo se ha dado por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria, calle de Isabel II núm. 48.

Mahon 9 de Marzo de 1895.